

El legado patrimonial de la industria conservera en la Región de Murcia

María Griñán Montealegre
Universidad de Murcia
Mónica López Sánchez
Gestora Documental
M^a Dolores Palazón Botella
Universidad de Murcia

THE HERITAGE LEGACY OF CANNING INDUSTRY IN THE REGION OF MURCIA

Resumen

La industria conservera regional ha dejado una impronta patrimonial a lo largo de sus años de desarrollo. Testimonios de ello son algunos complejos y restos de elementos que se conservan con mayor o menor empeño. Conocer las actuaciones que se han puesto en marcha para recuperarlos es una manera de mantener vigente la trayectoria de esta actividad.

Palabras clave

industria conservera, patrimonio, recuperación, conservación, catalogación.

Abstract

Regional canning industry has left an important patrimonial legacy throughout their years of developing. Some of the industrial complex and trace elements that remain, preserved with more or less determination, represent a significant proof of that. Knowing the different interventions that have been set up to recover them is a way of keeping alive the trajectory of this activity.

Key Words

canning industry, heritage, recovery, preservation, cataloguing.

La conserva: Hito de la industrialización y referente cultural

El sector agroalimentario, junto al minero y el textil, auspiciaron el desarrollo industrial de la Región de Murcia en el siglo XIX. Hasta entonces, a excepción de las industrias de patronazgo real, el Arsenal de Cartagena y las fábricas de pólvora, la industrialización apenas había tenido incidencia en una zona cuyas actividades económicas se centran en el mundo agropecuario. Precisamente su riqueza agrícola sería la que acabaría impulsando en estas fechas la industria conservera vegetal, destinada a la transformación de productos cultivados en la huerta del Segura que serían exportados a los mercados internacionales difundiendo la excelente calidad de éstos y dando a conocer la región fuera de sus límites geográficos.

Durante el siglo siguiente esta actividad se convertiría en un referente para las economías regional y nacional, especialmente a partir de la segunda mitad, una vez superados los conflictos bélicos y asentadas las bases de un nuevo modelo económico en nuestro país que permitiría su continuidad. Los municipios ribereños del Segura vivieron un crecimiento económico continuado que dio sustento a la instalación de industrias auxiliares (envases metálicos, cartónes, talleres de maquinaria, plásticos, transportes, etc.) y motivó una explosión demográfica por la llegada de gentes de zonas deprimidas de Murcia y de provincias limítrofes. Esta acción también se veía reflejada en la construcción de nuevas residencias para trabajadores, a veces promovidas por los industriales conserveros, que solían apoyarse en la legislación sobre casas baratas. En algunos casos se configuraron nuevos barrios, como ocurrió con la barriada de viviendas de Cobarro en Alcantarilla o con las construidas por Hernández Pérez en el barrio de San Antonio en Molina de Segura. En otras ocasiones se trató simplemente de barracones donde la mano de obra itinerante era alojada durante las campañas.

La situación de hegemonía de la industria conservera se alargó en Murcia hasta la década de los 90 del siglo XX. En esos momentos se vio inmersa en un severo ciclo crítico debido a la liberación de los mercados y el agotamiento de un tipo de gerencia industrial basada en un modelo familiar que tras varias generaciones había quedado obsoleto. Esta situación, unida a las políticas europeas, provocó el cierre de numerosas fábricas, dejando sus instalaciones abandonadas, a merced del tiempo y de los criterios urbanísticos imperantes, en un momento en el que se apostó por la reconversión de sus espacios en nuevas áreas residenciales aprovechando su privilegiada posición dentro del entramado urbano en el que habían surgido.

Esta situación distaba apenas unos años del interés que había comenzado a adquirir en nuestro país la arqueología y el patrimonio industrial, una metodología de estudio y una tipología patrimonial que en Europa se venía consolidando como disciplina dentro de los nuevos patrimonios culturales surgidos desde la década de los 50. Con esta iniciativa se

apostaba por buscar nuevas oportunidades para los vestigios industriales que se habían visto relegados por reconversiones industriales profundas o el cierre de industrias ante las variantes de los mercados. Esta desaparición de los centros de trabajo y la pérdida de la identidad laboral de las comunidades fue paralela al interés hacia lo industrial, un interés patrimonial que en el caso de la industria conservera vegetal murciana se conjugó con lo urbano teniendo desiguales y variables consideraciones que es necesario analizar.

El patrimonio de la industria conservera: Actuaciones desarrolladas para su catalogación, conservación y recuperación

Recuperar los vestigios industriales lleva parejo la disposición de una serie de medidas destinadas a su identificación, protección, conservación y difusión. El primer objetivo es saber realmente a qué nos estamos enfrentando, conocer cuál es la tipología de los bienes industriales existentes y analizar sus rasgos, lo que nos permitirá, una vez emprendido este estudio de valorización conocer sus fortalezas y debilidades, y abordar un plan viable de intervención y revitalización.

Para llevar a cabo esta tarea resulta vital desarrollar registros, bajo la fórmula de catálogos o inventarios, que ayuden, tanto a cuantificarlos como a darles una existencia legal puesto que lo que no está registrado no se conoce, y ante un ente patrimonial tan frágil como el patrimonio industrial (fundamentalmente por la confluencia de factores como la presión urbanística, su alto grado de obsolescencia y la rápida degradación que sufren acabada su vida fabril) resulta ser una de las actuaciones más importantes.

En el ámbito de la conservación la postura que suele predominar es apostar por la rehabilitación y un cambio de uso. Ese proceso suele ir desde su reconversión en un recurso turístico-cultural, en donde lo industrial es el hilo conductor de la intervención o el armazón arquitectónico que le da sustento, hasta albergar usos comunitarios, asistenciales o llegar a convertirse en nueva vivienda. Apuntalando cada uno de estos aspectos, el desarrollo de trabajos específicos que incidan en la arquitectura de los centros de trabajo, analicen las posibilidades de su patrimonio industrial y ayuden a su difusión.

En el caso de la industria conservera, la caída del sector coincidió con una evolución en las políticas culturales que apostaban por el patrimonio industrial. Ello derivó en considerar a parte de su legado, sus edificios y bienes muebles, como un referente del patrimonio cultural de la Región. Sin embargo, esta selección en lugar de apostar por la defensa de los complejos de una manera unitaria prefirió señalar sus individualidades. En concreto centró sus actuaciones en las chimeneas de ladrillo, (también en las relacionadas con otros procesos industriales) incluyéndolas en el catálogo de patrimonio regional así como dentro de los catálogos de bienes culturales enmarcados en los PGOU, en donde quedan pro-

tegidas con el máximo grado de protección¹. Este patrón se repite con partes parciales de las edificaciones industriales, caso de fachadas o pequeños almacenes, obviándose el resto de elementos (maquinaria, material de fábrica, etiquetas, envases, etc.).

La inclusión de las chimeneas en el catálogo regional suponía trabajar con un elemento que presentaba, como la mayoría de los bienes industriales, una gran complejidad pues las fuentes de información para su estudio eran mínimas y el conocimiento sobre su tratamiento también. En algunos casos la catalogación sólo consistía en asignarles un número de registro, sin más datos, dejando en manos de los catálogos de los citados planes de ordenación su catalogación. Sin embargo, esta herramienta suele ser escueta, escasa y se centra en redactar una relación de lo que es representativo del municipio sin aportar mayores datos, como podía ser dar cuenta de la actividad a la que dieron servicio o testimoniar su referente industrial originario. Esto ha dado lugar a que muchas de ellas estén mal ubicadas, no dispongan de la denominación adecuada o no estén reconocidas por la administración competente en materia de patrimonio cultural. En el caso de las chimeneas pertenecientes a industrias conserveras conviene destacar que su número alcanza las 44, según datos del Servicio de Patrimonio Histórico de la CCAA, institución que para mitigar la situación de éstas encargó un catálogo específico sobre chimeneas industriales², trabajo que está en revisión. Mientras que en el catálogo que se viene ejecutando en la Universidad de Murcia sobre bienes inmuebles industriales de la Cuenca del Río Segura³ ha contabilizado hasta el momento 50, dentro del territorio murciano.

Este elemento vertical se considera suficiente, en la mayoría de los casos, para testimoniar la actividad industrial, porque su escasa proyección en planta resulta fácil de combinar con los intereses urbanísticos. De tal modo que tras el cierre de la fábrica la tónica general es derribar y dismantelar la instalación, sin hacer previamente trabajos de cuantificación y análisis que permitan registrar lo que había allí, preservando única y exclusivamente la chimenea⁴, entre edificios y espacios verdes. En otros casos, tras el dismantelamiento de las

instalaciones, la chimenea queda abandonada en medio de grandes extensiones de terreno, como se constata en los complejos del grupo empresarial “Prieto” en Molina de Segura o los de Francisco García en Ceutí. Junto a ellas también se da el caso de que algunas se encuentran todavía ubicadas dentro de su complejo original y en activo, como ocurre en la factoría de Guillén (La Algaida). En otros casos se mantienen en la instalación aunque ya no se utilicen, es lo que ocurre en las instalaciones de “Imperatum” (La Ñora) o en conservas “Hida” (Murcia). También se da la situación de que la chimenea se encuentre dentro de un complejo cerrado pero aún en pie, como ocurre en las instalaciones de Caravaca en la pedanía murciana de La Albatalla o la única del grupo “La Molinera” que sobrevive, en Era Alta. En estos casos, lo más probable es que la historia culmine con la reconversión urbana de sus espacios y la asignación de un nuevo papel para las chimeneas como esculturas exentas, sin valor documental, desposeídas de sus orígenes puesto que, exceptuando las ubicadas en el municipio de Lorquí y algunas de las localizadas en Alcantarilla, el resto no disponen de paneles informativos que ayuden a reconocerlas y a contextualizarlas.

Más controversia aún causan las intervenciones realizadas en sus entornos pues a menudo el espacio constriñe la chimenea en un reducto espacial mínimo, como ocurre en Alguazas con la perteneciente a la industria de Antonio Alfonso Martínez, rodeada por una jardinera, o la de Gómez Tornero, integrada en una fuente. Algunas de ellas se han convertido, como inicialmente también fueron, en reclamos de nuevas actividades, así ha ocurrido con la perteneciente a la conservera Viuda de Montesinos en Espinardo (Murcia), cuyo fuste se ha visto ocupado con el logotipo de un grupo empresarial contemporáneo que nada tiene que ver con su producción original. Pero fuera de estos ejemplos, como indicamos, la tónica general es aprovechar su posición para crear una zona verde o un espacio público abierto.

Aunque estas medidas han ayudado a mantenerlas no han motivado una conservación basada en los principios preventivos y la mínima intervención. De este modo nos encontramos con que la mayoría de ellas han sufrido actuaciones que si bien no las han modificado en su conjunto sí que han supuesto serias transformaciones de sus rasgos originales. Remozar su base con hormigón para asentarla perdiéndose elementos decorativos de las mismas, permitir que el tiempo y el viento erosionen su parte más alta provocando la pérdida de sus remates, eliminar el pararrayos que las protegía, obviar las grietas que a menudo recorren su fuste y, por supuesto, no disponer de medidas que permitan el acceso a ellas las ha convertido en un blanco fácil del vandalismo. Todo ello hace preciso instaurar un corpus de medidas intervencionistas que instaure un patrón común de actuaciones para evitar su degradación.

Centrar gran parte de la consideración del patrimonio industrial conservero en las chimeneas ha ido en detrimento del resto de sus elementos, pues junto a ellas sólo se reconoce la fachada de la fábrica de Esteva Canet (Alcantarilla) y un

¹ Los niveles de protección de los catálogos de bienes culturales de los planes generales se aglutinan en tres tipos: (1) protección integral debe conservar en su unidad constructiva y en todas sus partes; (2) permite pequeñas modificaciones de adaptabilidad a los nuevos usos y costumbres pero conservando sus estructuras fundamentales, distribuciones y configuraciones espaciales; (3) permite adaptaciones o modificaciones con tal de que se conserve elementos o partes esenciales.

² Este trabajo está siendo realizado por Concha Lidón e incluye las chimeneas relacionadas con cualquier actividad industrial.

³ La Dra. Griñán Montealegre dirige el proyecto de investigación “El Patrimonio Industrial en la Cuenca del Segura. Las huellas de la revolución industrial en el patrimonio construido”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, dentro del Plan Nacional de I+D+I en el marco de los “Proyectos de I+D, Acciones Estratégicas y Erants”. Referencia HUM 2007-64899 (2007-2010). Su cometido es catalogar el patrimonio inmueble derivado de la industrialización en la Cuenca Hidrográfica del Segura.

⁴ La redacción de catálogos en las fases previas a la destrucción del complejo sirve para, al menos, dejar constancia de lo que había, como ocurrió en el caso de Poblenou (Cataluña).

viejo almacén de la factoría de “La Cierva” (Lorquí). En el caso de sus inmuebles sin duda las pautas constructivas empleadas en estos complejos han influido considerablemente en esta situación ya que se debe tener en cuenta que la historia arquitectónica de sus edificios ha pasado por diversos ciclos. La evolución se produjo desde la fábrica temporal, aquella que se ubicaba en espacios que tenían otra función como almacenes o cobertizos, pasando por las propias viviendas de los industriales, especialmente sus patios, hasta su ubicación al aire libre aprovechando las condiciones benignas de la climatología y que las campañas principales de trabajo se concentraban en los meses de mayo a agosto. Hubo complejos levantados expresamente para tal cometido tomando como referente la nave industrial de una planta, con alguna incidencia de la nave distribuida en dos alturas (planta baja para producción y alta para almacenaje) con cubierta a dos aguas sustentada por un entramado de madera coronado por teja rojiza. Pero estos casos fueron pocos y no comenzaron a configurarse plenamente hasta la década de los 50, cuando el volumen de producción aumentó aportando importantes beneficios que facilitaron la construcción de nuevas instalaciones que si bien seguían con el modelo de naves en planta baja, comenzaron a contar con importantes novedades como fue la instalación de calderas de vapor que necesitaban de una chimenea para elevar sus humos. Estos edificios irían sufriendo numerosas transformaciones adaptándose a sus nuevas necesidades, de tal modo que en los años siguientes sus viejas cubiertas de madera serían sustituidas por otras fabricadas en talleres de estructuras metálicas adoptando la forma de una cubierta a dos aguas o abovedada, así como la forma escalonada del tipo *shed*. Las naves se irían reedificando una y otra vez buscando ampliar los espacios para adecuarse a la instalación de la maquinaria automatizada y facilitar la instalación de cámaras frigoríficas unos años después. Con todo ello se pretendía crear unos espacios adecuados a una producción que cada vez iba aumentando con nuevos productos. Esta situación derivó en la construcción de edificios casi miméticos donde los principios estéticos se relegaban en aras de la funcionalidad. Todo ello, en su conjunto, ha influido para que la mayoría de sus espacios no se consideren ni con la calidad ni con la originalidad que les lleve a obtener un valor patrimonial.

En el desarrollo de las actuaciones emprendidas sobre los recursos industriales del pasado conservero de Murcia debemos referirnos a aquellas que han derivado en una recuperación basada en una proyección turístico-cultural. Realmente, hasta el momento, no se ha emprendido ninguna destinada a su recuperación con estos fines de un modo íntegro, aunque varias han sido las propuestas presentadas para crear un gran museo de la industria conservera que no ha sido posible materializar. Pero lo que sí ha habido ha sido la recuperación y musealización de algunos de sus elementos a través de los museos etnográficos. Este es el caso del “Museo Siete Chimeneas” de Ceutí, cuyo nombre no da ningún indicativo de lo que podemos encontrar en su interior pero que, si tene-

mos en cuenta que este municipio fue uno de los señeros del sector desde la década de 1950, podemos rastrearlo y descubrir que bajo su nombre, que alude al número de chimeneas conservadas actualmente en la localidad, todas ellas pertenecientes a fábricas de conservas, encontramos con la casa del conservero Francisco García Lorente, donde también estuvo instalada su industria, recuperada como sede del museo etnográfico de la localidad. Concretamente los referentes industriales los encontramos en la planta baja, recuperando la zona de oficina, ubicando en el patio la caldera, así como el obrador, y un taller de hojalatería, mientras que el resto de dependencias se dispusieron para la exposición de elementos etnográficos. Junto a ello el interés va más allá del mero testimonio museístico ya que al ocupar un espacio en el que se desarrolla la actividad el edificio nos habla de la arquitectura industrial de este tipo de edificios en su primera etapa; cuando la fábrica y vivienda del industrial eran un mismo espacio, mostrando como se ha querido recuperar el continente arquitectónico que la albergaba.

Otro testimonio con una configuración expositiva similar en donde encontramos referentes de este patrimonio es el “Museo Etnográfico Carlos Soriano” de Molina de Segura, donde se recoge parte de la maquinaria de una factoría, etiquetas y envases. Y es en este punto donde se hace necesario hacer una reflexión ya que ambos centros poseen elementos tanto de maquinaria como de otro tipo, derivados de los procesos de industrialización del sector conservero catalogados por estos centros pero que no están recogidos en el catálogo regional.

Por otro lado, han sido pocas las actuaciones que hasta el momento se han llevado a cabo para adecuar sus espacios, sus instalaciones, a usos sociales o culturales. Un caso aislado es “La Conservera”, también en Ceutí, un espacio que aprovecha una fábrica de conservas para crear una sala expositiva destinada al arte contemporáneo, y que tiene como principal novedad la identificación y valorización de su espacio arquitectónico, de manera que los artistas deben crear obras para sus salas. No obstante, como indicábamos, la tónica predominante es el derribo indiscriminado de sus instalaciones.

Frente a las propuestas desarrolladas falta por acometer un estudio sistematizado de su patrimonio mueble (maquinaria, archivos empresariales, etiquetas, publicidad, etc.), elementos que en algunos casos se encuentran todavía custodiados por los muros de los complejos abandonados. Otro tanto ha ocurrido con el patrimonio inmaterial que este proceso generó en sus gentes, en la memoria del trabajo que promovió una industria nutrida mayoritariamente de mano de obra femenina sometida a unos condicionantes laborales específicos la cual ha sido protagonista de algunos estudios que han ayudado a aportar una dosis de realismo que a menudo se obvia al analizar el patrimonio industrial. Sin duda, cuando se aglutinen todos y cada uno de estos matices será posible abordar el patrimonio de esta actividad bajo todos los prismas y aportar reflexiones que ayuden a su consideración y reconocimiento.

Bibliografía

- GRINÁN MONTEALEGRE, M.; LÓPEZ SÁNCHEZ, M. y PALAZÓN BOTELLA, M^a. D. (2008): *El patrimonio industrial en la Región de Murcia*. Murcia, Colegio y Asociación de Ingenieros Industriales/Fundación Séneca.
- GUZMÁN GIMÉNEZ, G. (1986): “La conservación de alimentos y la industria conservera murciana”, en *La cámara de comercio. Historia Viva de Murcia 1899-1936*. Murcia, COCIN, pp. 193-225.
- MANZANARES MARTÍNEZ, D. A. (2003): “Las etapas del desarrollo de la industria de conservas vegetales en la Región de Murcia” en BARCIELA, C., DI VITTORINO, A. (Eds.), *Las industria agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX*. Alicante, Universidad de Alicante, pp. 103-136.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (1989): “Formación y desarrollo de la industria de conservas vegetales en España”. *Revista de Historia Económica*. VII, 3, pp. 619-649.
- PALAZÓN BOTELLA, M^a. D. (2008): *Conserveros y promotores: arquitectura industrial en Molina de Segura*. Molina de Segura, Concejalía de Cultura.
- PEÑALVER TORRES, M^a. T. (2002): “La arquitectura industrial: patrimonio histórico y utilización como recurso turístico” en *Cuadernos de Turismo*, 10, pp. 155-166.
- SOBRINO SIMAL, J. (1996): *Arquitectura industrial en España, 1830-1900*. Madrid, Cátedra, 1996.